

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.062

SORIA.—Sábado 9 de Septiembre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 58

DEL MOMENTO

PERSONALIDAD VIGOROSA

El triunfo de los agrarios en Castilla sigue comentándose en la prensa y en las tertulias políticas y sociales.

Indudablemente tiene gran importancia y suma trascendencia que los "burgos podridos"—podridos por el contagio de las tradicionales influencias de los viejos y de los nuevos caciques políticos—lleven al Tribunal de Garantías, una valiosa representación que deliberará sobre las transgresiones de la Ley y los atropellos contra la vida y la hacienda de los hombres honrados; pero estimamos que es más esencial el hecho de que Castilla revele, con los votos de sus Alcaldes y Concejales, una personalidad propia, independiente y soberana, libre del zarrandío a que la sometían los titulares de los partidos monárquicos, republicanos y socialistas.

Como acertadamente han dicho algunos miembros de la minoría agraria en el Parlamento, la manifestación de los labradores y de los contribuyentes castellanos ha surgido espontáneamente, sin que en algunas provincias estuviesen constituidas y organizadas las asociaciones agrarias que deben dirigir y disciplinar a los núcleos rurales para que la fuerza de la razón acompañe a la razón de la fuerza.

Suplió a esta deficiencia el imperativo de la necesidad que obliga, a los que pagan mucho y pierden más, por identificación

en el dolor, a proceder con admirable sentido de legal defensa y de espíritu de conservación.

No pueden los cultivadores del campo soportar los desmanes que causan el libertinaje, la decadencia del principio de autoridad, las restricciones en el trabajo, que debe ser libre, el aumento en las contribuciones a fin de sostener organismos oficiales de dudoso beneficio general y la depreciación de los productos agrícolas. A corregir estos defectos se aprestan, con la simpatía y la colaboración decidida de la industria, el comercio y de todas las actividades, los pueblos rurales que únicamente solicitan de los gobernantes orden, justicia y equidad.

Afirmada la personalidad agraria y la voluntad de Castilla para intervenir en las funciones del Estado, es necesario que a estos triunfos electorales acompañen determinaciones de instituir una vigorosa asociación que dirija, que mande y que anule las maquinaciones de los enemigos de la prosperidad de los productores y trabajadores, a fin de anular todos los medios de llevar la división, con semillas de odio, a los agrarios y a los contribuyentes, para así conseguir que perdure el alegre reparto de "enchufes" hasta que la ruina y el hambre pongan término al despilfarro en los gastos oficiales.

PHILIPPO

PROBLEMAS LOCALES

La crisis de trabajo.

Termina el verano y se presenta la estación otoñal, antesala de un amenazador invierno, sin que para los problemas urbanísticos en proyecto se halle una solución satisfactoria.

Rápidos pasan los días, veloces transcurren los meses y aumenta el pesimismo, tanto en los trabajadores que viven de un jornal, como en los especializados en los diversos aspectos del ramo de construcción: carpinteros, decoradores, herreros y pintores, algunos de los cuales tienen establecidos talleres y constituyen un grupo de modestos industriales para quienes rara vez se solicita protección, aun cuando su situación económica es tan angustiosa como la de cualquier obrero.

Tienen actualmente ocupación algunos obreros en las obras de construcción de un edificio destinado para la Campsa, en los trabajos del viaducto del ferrocarril Soria-Castejón y en el desescombro del derruido Palacio de Giraldeli, en cuyos solares se edificará, probablemente, en la primavera próxima, la Sucursal del Banco de España; pero ¿con qué obras de iniciativa oficial o particular contamos el próximo invierno para solucionar la crisis de trabajo que amenaza a todo el proletariado soriano?

Nos consta que la Corporación municipal preocupase de ese problema, que tan directamente afecta a numerosas y modestas familias sorianas, dignas de mejor suerte; pero es lo cierto que todavía no sabemos qué resolución definitiva se adoptará respecto al tan cacareado Palacio de la Enseñanza, ni, si como se anunció, se construirán en breve fecha los edificios destinados a Cárcel Provincial, Gobierno Civil e Instituto de Higiene.

El Ayuntamiento de Soria puede convencerse de que no debemos perder más tiempo en estudiar proyectos, más o menos fantásticos. No vivimos en época de sueños, sino en tiempo de realidades. Sin obras efectivas, de nada sirve ya la oratoria, por muy elocuente y florida que sea.

Se nos dirá que el Ayuntamiento de Soria no cuenta con medios económicos suficientes para acometer esas obras. No importa.

Confiamos en la ayuda de los Poderes Públicos.

Si tan crítica es la situación de nuestro Municipio, ¿por qué no solicitamos los representantes provinciales y municipales del Gobierno la protección económica que Soria necesita y en justicia le corresponde? ¿No es acaso Soria tan digna de protección como Madrid, Barcelona, Sevilla o Alicante?

Soria no exige ochenta millones en concepto de capitalidad, ni obras fastuosas, ni enlaces ferroviarios, ni ciudades-jardín. Soria demanda escuelas para sus hijos, una cárcel más humana, un Instituto que reclaman las exigencias sanitarias, que continúen los trabajos en el Pantano de la Cuerda del Pozo y que sigan las obras del ferrocarril Soria-Castejón, abandonadas cuando casi tocaban a su fin.

Soria no pide cosas innecesarias, sino protección y trabajo para el fatídico invierno que se avecina.

Francisco Soria Montenegro

FEMENINA

OLAS Y NUBES

La muchacha lleva un trajecito de piqué blanco, con picos en el cuerpo y en la falda, corbata y cinturón rojo, y se toca con una boinita vasca blanca también.

Con tal indumentaria, la muchacha entra en la gasolinera del amigo, hijo del rico armador, y se arriesga a la gran travesía de la Marola.

Pero el muchacho es arriesgado y perito en el arte marino, posee un flamante título de capitán en mares de altura, y sale con la muchacha a mar abierto, y llegan a perder de vista la costa, quedándose entre el cielo y el mar, aislados los dos entre los dos infinitos.

Las nubes blancas sobre el cielo azul, son espectáculo bonito. Las nubes adoptan formas caprichosas que la muchacha goza en interpretar. Y dice a su acompañante:

"Mira el castillo de Barba Azul, con sus torres almenadas y la alta del homenaje, desde donde Sismunda hizo señas con el pañuelo a sus hermanos, el día del sacrificio. Ve detrás la carroza de la Cenicienta, toda de cristal y nacar con reflejos de oro pálido... Y en aquel grupo de nubes, ¿no ves el dragón de Sigfrido aun con

UN POCO DE HISTORIA

Las colonias escolares sorianas

Ya están de vuelta las colonias escolares sorianas. Por iniciativa del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, hombre entusiasta y perfecto conocedor de esta clase de instituciones, han sido las que han funcionado este año; cuarenta y dos niños de ambos sexos, dos maestras y un maestro director han permanecido un mes en Santander, recibiendo los beneficios saludables del sol y del mar, mientras que otros tantos muchachos de la Montaña, cómodamente instalados en Vinuesa, saturaban sus pulmones con el aire embalsamado del pinar. Esto es lo que se llama un intercambio de colonias, intercambio establecido desde hace dos años con la capital montañesa y que ha sido un éxito rotundo. Este es el momento de decir que nuestra colonia ha sido desde el primer día la preferida entre muchas otras que del interior de la meseta acuden allí con idéntico fin; que los maestros inteligentes y abnegados que han ido al frente de la misma, sólo plácemes y elogios han escuchado de las autoridades santanderinas por el celo y entusiasmo que en su labor han desplegado y por el tino y discreción con que han procedido.

Pero esta colonia marítima no bastaba, según el sentir generoso de nuestra primera autoridad; había que decidirse, extender a más niños el beneficio de la colonia, que se traduce en vigor para el cuerpo y saludable disciplina para el espíritu y bajo sus auspicios y con su noble estímulo se organizó la segunda colonia de altura al magnífico pinar de Navaleno, elegido además por los generosos ofrecimientos hechos para albergar la colonia, que se han traducido en consoladora realidad. Una treintena de chicos, una maestra y un maestro han desarrollado su vida, durante un mes, en tan espléndido escenario.

Una y otra colonia salieron de Soria y regresaron a ella dentro del marco acostumbrado; las autoridades que acuden a demostrar a los pequeños que los serios problemas que les preocupan no les impide considerar, como otro más, este de laborar por el mejoramiento de la juventud desde la infancia; las familias de los colonos, los maestros, los miembros del Patronato de protección escolar que ponen en su actuación un íntimo sentido paternal y algún transeunte que contempla el cuadro con pasajera curiosidad; la ciudad no se entera, los niños salen y vuelven en medio de la general indiferencia. ¿Censura? En modo alguno; comentario de una palpable realidad que no es privativa en Soria, por desgracia. Y es que el problema de las colonias escolares no interesa aún sino a una escasa minoría; el resto, la masa, ajena a todo lo que no sean sus afanes diarios, piensa que los niños van a "veranear" y en el fondo de su conciencia surge el concepto arcaico del veraneo "privilegio de los poderosos, de cambiar de lugar en busca de nuevas emociones" y hasta no faltará algún espíritu tímido que piense en el inconveniente de crear en ellos una necesidad que no podrán satisfacer por su cuenta el día de mañana.

Sin embargo, las costumbres evolucionan rápidamente; hoy el desplazamiento hacia la montaña o el mar, hacia los lugares destacados por el turismo no es ya privilegio de unos pocos, sino posibilidad de una mayoría. Los individuos de ambos sexos y de todo clase y condición se familiarizan con el aire y con el agua, gustan su piel, gustan de los placeres naturales y esto que es beneficioso para el organismo adulto es indispensable al orga-

nismo infantil, en formación. ¡Cuántas víctimas arrancadas por ese medio a la anemia, al raquitismo, a la tuberculosis! ¡Cuántas almas candorosas sustraídas, siquiera sea temporalmente, al ambiente familiar triste y agobiador, en el mejor de los casos, por el imperativo del trabajo y de la escasez, para asomarse a un mundo mejor y con ello adquirir el deseo de liberación y de mejoramiento para lo futuro.

El día en que todos estemos convencidos de la verdad que encierran estas líneas, en torno de las colonias escolares se formará el ambiente favorable de que hoy carecen, y la generosidad y la ayuda de los particulares vendrán como lluvia benéfica a robustecer la de los organismos oficiales, Estado, Diputación, Ayuntamiento, Junta de protección a la Infancia, sin cuya colaboración entusiasta nada hubiese sido posible.

No ha estado, sin embargo, solos los colonos y aquellos organismos a quienes incumben las colonias; ya queda destacado a través de esta crónica el interés de las autoridades en todo momento por el éxito de aquellas y a su lado merecen destacarse un grupo de señoras y señoritas de Vinuesa que obsequiaron a nuestros huéspedes de Santander con selecta merienda, rifando entre los niños preciosos juegos con los cuales amenizaron los ratos de ocio; la empresa del Cine Ideal, que en honor de estos mismos niños proyectó el programa del día en sesión extraordinaria y gratuita; los abastecedores del bar de dicho Cine, que les obsequiaron con gaseosas y mereció capítulo aparte el simpático y popular montañés "el hombre de los helados".

Al salir para Santander los niños sorianos, les entregó un magnífico balón y una linda muñeca para que los disfrutasen todos durante el tiempo de la colonia a cambio de un "viva Santander" y de un saludo para la patria lejana. Cuando tuvo conocimiento de que sus compatriotas estaban en Soria, tuvo la gentileza de obsequiarles con pasteles y otro tanto hizo con los nuestros la noche de su llegada a Soria. Seguramente que el simpático industrial no tuvo ocasión de hojear un libro de Pedagogía, donde leer lo que le conviene a la infancia, pero su clientela, sin duda preferente infantil, le ha familiarizado con su psicología y ha aprendido en la vida que no hay goce comparable al de proporcionar una satisfacción a un pequeño.

Sería injusto silenciar la conducta del entusiasta alcalde de Santander, que vino acompañando a los niños sorianos y a sus maestros, animándoles con su charla sencilla y afable. En su presencia y en el Ayuntamiento se les repartieron los pasteles del popular santanderino y tras un "viva Santander" iniciado por el alcalde accidental Don Bienvenido Calvo, fueron desfilando ante él, en columna de honor, y depositando en su mejilla un beso paternal al que le hacían acreedor su bondad y su aspecto respetable.

Meditemos un año entero sobre lo dicho y ya que este año el beneficio de la colonia aumentó hasta setenta y dos niños, que el venidero llegue a cien, por lo menos, con la colaboración de todos. No se asusten los tímidos; las juventudes fuertes y sanas de cuerpo y espíritu no albergarán dentro de sí, ni rencores, ni violencias, amaran la paz y el trabajo y serán útiles a la Patria.

U. del P.

RAFAGAS

REGALO DE LA NATURALEZA

Le mandaron al campo como recurso supremo de salvación. Y aunque se rebeló contra el destierro, se estrellaron sus esfuerzos y sus súplicas ante la voluntad obstinada de los suyos.

No quería abandonar la ciudad, donde los días en que la fiebre aflojaba sus garras, podía al menos distraerse, aturdirse en el ritmo acelerado de la urbe. Tenía veinte años, ¡veinte años, Señor! Y esa edad para quien la vida guarda sus mejores sonrisas, tenía para Rafael una mueca grotesca y desahogada, y era frío de soledad el calor de sus años mozos. ¡Pobre enfermo que recorría tan áspero camino! El camino amargo que siempre fue el mismo para él; a una orilla el dolor, la certeza de lo irremediable en la otra, y al fondo, en el horizonte, hechas sombras la luz.

Sólo pedía que le dejaran saquear lo poco que le vida le concediera. ¿Que aquello le matara? ¿Y qué? ¿Es que su vida de enfermo era vivir? Pues cuanto antes terminase, mejor.

De nada le sirvieron sus súplicas, y tuvo que resignarse a vivir en la casita que se elevaba en la falda de la sierra, como un nido blanco colgado de una roca. Le asustó aquella calma, aquel sosiego, aquel reposo absoluto, que era como un dormir de las horas. ¿A qué le habían condenado? Árboles y plantas, flores, pájaros y animales por únicos compañeros... ¿Podía aquello devolverle la salud? Odió a los pinos que elevaban al espacio sus ramas eternamente verdes, odió a las jaras y al tomillo de perfume fuerte y salvaje, a los pájaros rientes y cantarines... Odió a los seres que crecían sanos y robustos.

El era un hombre, un ser racional que nació marcado por el estigma cruel; y sin embargo, aquellas plantas que no sentían, crecían airosas y gallardas como un canto a la vida. Lloró la amargura infinita del desahucado, y retrayéndose en su aislamiento renegó a solas de la crueldad de su destino.

Luego pensó en vengarse, y encontró un placer morboso en destruir, en hacer daño; ¡que sufriese como él sufría! Y "Leal", el perro del guarda ya no se acercaba al enfermo que le perseguía vara en mano, y "Querencioso", el pobre borriquito que pastaba en el prado, agachaba las orejas al verle llegar, hurtando el cuerpo al castigo.

Clavaba su navaja en el tronco vivo de los pinos, destruyendo después los nidos de paloma prendidos en las ramas, sonreía con deleite al pisotear el rastro ondulado de los hormigueros, y el ansia vengativa le daba fuerzas en su tarea de destrucción. Luego, por las noches, al abrir las ventanas de su cuarto y ver el reflejo de las luces de la ciudad, cerraba los puños como en una maldición; y al mirar las sombras del campo dormido, tenían un brillo rencoroso las pupilas enfredadas, mientras la voz se alzaba ronca en la calma gigante.

¡Malditos los hombres que allí le trajeron! ¡Malditos los hombres que no sabían lo que era padecer! ¡Maldito aquel campo en el que plantas y animales, seres irracionales, crecían sin conocer el duro zarpazo del dolor...! Y siempre la maldición del enfermo, la cerraba una tos seca y desgarrada como sus quejas.

Al correr de los días sintió como si otra vida naciera en él. ¿Qué era aquello que ponía en sus venas como una sangre nueva? Se sintió más fuerte, más ágil; ya no se cansaba al subir la cuesta de la colina; el calor de la fiebre fue poco a poco transformándose en sofoco de cansancio al regreso de sus correrías, y la tos, aquella tos cortada y desgarrante, no le volvió a atormentar.

Tuvo por un momento la sensación de que empezaba a vivir. Un día corrió por el prado y no experimentó cansancio alguno; la mujer del guarda le dijo una tarde: "¡Vaya colores que te da el señorito!", y por la noche, ayudando a los mozos a descargar un carro, se sorprendió al comprobar que levantaba un saco pesado sin el menor esfuerzo.

Entonces se le reveló de pronto el secreto de su transformación: ¡Estaba salvado! ¡Volvía a la vida su cuerpo enfermo! El campo, aquel campo que tanto maldijera, le había devuelto la salud. Y sintiendo la punzada del remordimiento, salió sierra adentro con un ansia infinito en el alma, con una gran ternura puesta en aquellos seres que martirizó maldiciéndolos.

Se abrazó a los pinos como si quisiera pedirles perdón, fue buscando los nidos para poner en ellos granos de trigo y de maíz; abrió las caceras en el huerto para que el agua refrescase las plantas abrasadas, y desde lo alto de la colina llamó a grandes voces "¡Leal! ¡Leal!" y al acudir el perro presuroso, ciñó sus brazos al cuello del noble compañero, acariciando el cuerpo manchado aun por la huella gris de las cicatrices.

Fue el amigo de los árboles y de las plantas, de los pájaros y las flores. Se embriagó en el armónico conjunto, en el concierto augusto de la naturaleza. Hermanos pájaros, hermanos árboles... todos sus enemigos de ayer fueron hoy sus hermanos. ¿Qué era él cuando hace un año llegó a aquellos sitios? Un guñipao humano, un misero doliente hecho de dolores. ¡Bendita naturaleza que de un andrango supo hacer un hombre! Luego le atenció una duda; aquellas plantas, aquellos árboles que ponían en el aire sus gérmenes vivificados, ¿podían ser zaheridos y despreciados por otros como él, y sintió la angustia del que presiente el martirio de seres queridos.

Cerró los ojos y tuvo entonces la visión consoladora. Vió la caravana de enfermos que subían el rudo camino que él antes recorriera y ya no se sintió solo; aquellos hombres amaran mañana las plantas y los árboles que los devolverían la salud, a

la espada del héroe clavada al costado?"

El muchacho sonrió, aprueba, y luego le dice: "¡Tienes una fantasía encantadora!" Pero yo también veo "cosas", aunque no en las nubes, sino en la espuma de las olas.

El muchacho habla. La espuma de la estela de esta barca, forma fugaces figuras que al momento se desvanecen, pero no por eso tienen mayor encanto. Divíase, por el contrario, que en su fugacidad está su mayor hechizo.

Yo he visto en esta estela pequeñas sirenas de redondo seno y cara de gracia, tenderme sus brazos amorosos, y casi siempre tenían tu gesto ingenuo y tierno.

En la espuma de las olas al romper contra el cantil, he visto así mismo palacios hechos de perlas y cristal; y siempre soñé vivir allí contigo, siquiera los breves momentos que la visión duraba...

La muchacha, al escuchar las fantasías de su amigo, el capitán de mares de altura, hijo del rico armador, enrojeció con un rubor casi espontáneo.

La luna salió de tras unas nubes, y su luz reflejó las aguas.

Todo adquirió entonces el brujío encanto de la plateada luz. Noche cerrada ya, regresaron a la ciudad a través de las aguas, la gentil muchacha y el fuerte mozo.

El iba alegre, cantando una canción marinera; ella con gesto alegre en el semblante tostado de aire y de sol.

REGINA

COTARRILLO

El jurado mixto ha prohibido que los patronos de las carboneras den en ellas vivienda a sus dependientes.

Como lo veían todo "negro" temían que pudieran armar un "cisco".

Frase ilustre de un orador que regresa a su ciudad natal:

"Esta ciudad, para mí llena de evocaciones de la juventud y de la niñez; esta ciudad donde cada adoquín me recuerda a un amigo..."

Dicen de Granada que en vista de la grave situación económica porque atraviesa, ha dimitido el ayuntamiento de Dólar.

¡Ni en Dólar hay dinero!

Otra "Miss" más.

"En la popular barriada barcelonesa de Gracia fué elegida "Miss Gracia" la señorita Amparo Chiquillo".

¡Tiene mucha gracia, chiquillo!

"Según los paraguayos, el alto mando boliviano pasa por la amargura de ver cómo sus tropas huyen hacia Platanillos".

Con Platanillos se desquitarán de esa amargura.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Lino Martínez

MEDICO DE ALMAJAN

Falleció el día 10 de Septiembre

Después de recibir los Santos Sacramentos

F. E. P.

Las misas que se celebren el día 10 de Septiembre, a las 6 y a las 9 y media y 10 en Ntra. Sra. de la Soledad de Zaragoza en el altar de Ntra. Sra. del Carmen y en N. aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la a

Soria, Septiembre 1933.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El Sr. Lerroux plantea un debate político.

Conforme se había anunciado, en la sesión parlamentaria del miércoles planteó el jefe de los radicales un interesante debate político que se desarrolló de la siguiente forma...

El señor LERROUX pide la palabra. Entrarán muchos diputados y se produce un movimiento de expectación. Dice que va a formular una pregunta y un ruego al Gobierno...

El Gobierno tiene el derecho y el deber de conservar el Poder, y esto lo ha logrado plenamente el señor Azaña...

El Jefe del Gobierno declara que quien marca la hora del Gobierno republicano es la Constitución. No se puede gobernar a gusto de todos...

El señor BAEZA MEDINA defiende brevemente la proposición. El señor PEREZ MADRIGAL considera absurdo que los ministeriales le griten...

La proposición de confianza es aprobada por 146 votos contra 3. Los radicales, agrarios, federales y algunos progresistas abandonaron el salón...

El jefe de la minoría agraria se mostraba satisfecho por el resultado de las elecciones, que había superado las esperanzas que tenían los agrarios...

Los votos que hemos obtenido —dijo— superan a los que ha obtenido el Gobierno. La opinión ha despertado y ha sacudido la modorra en estos últimos días...

La minoría agraria seguirá actuando, convencida de que no ha de tardar mucho en ser requerida para gobernar y para deshacer todo cuanto están haciendo ahora...

La solución de todo la darán las dos Castillas. Refiriéndose al debate político dijo: —Me ha parecido bien la intervención del señor Lerroux...

Ha sostenido el Sr. Azaña que no se le puede ocurrir ejercer dictadura; pero es incontestable que, aun sin decirlo, las dictaduras se ejercen cuando los Gobiernos se aferran al Poder...

El señor CARRILLO: Contestaría a S. S. si fuera más joven. El señor LERROUX: Para todos los efectos, soy de la quinta del más joven. Sospecho (dirigiéndose al señor Azaña) que si S. S. tuviera un solo voto de mayoría...

El Jefe del Gobierno declara que quien marca la hora del Gobierno republicano es la Constitución. No se puede gobernar a gusto de todos, y tampoco se puede hacer una República para un grupo de españoles...

El señor LERROUX: No es eso lo que digo. El Jefe del Gobierno termina diciendo que la República sólo debe hacer política dentro de la Constitución...

Se va a entrar en el orden del día, pero se presenta una proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno. Los radicales reciben la lectura con risas y abandonan el salón...

Declaraciones de Martínez de Velasco. El jefe de la minoría agraria se mostraba satisfecho por el resultado de las elecciones...

posible continuar en esa desorganización y hay que hacer llegar a la conciencia republicana que se ventila algo más que la vida del Gobierno. Lo ocurrido el domingo es una advertencia seria...

El señor LERROUX manifiesta que el señor Azaña ha divagado y se ha contradicho. Primeramente quitó importancia a las elecciones del domingo, y luego ha echado a vuelo las campanas...

El señor CARRILLO: Contestaría a S. S. si fuera más joven. El señor LERROUX: Para todos los efectos, soy de la quinta del más joven...

El Jefe del Gobierno declara que quien marca la hora del Gobierno republicano es la Constitución. No se puede gobernar a gusto de todos, y tampoco se puede hacer una República para un grupo de españoles...

El señor LERROUX: No es eso lo que digo. El Jefe del Gobierno termina diciendo que la República sólo debe hacer política dentro de la Constitución...

Se va a entrar en el orden del día, pero se presenta una proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno. Los radicales reciben la lectura con risas y abandonan el salón...

Declaraciones de Martínez de Velasco. El jefe de la minoría agraria se mostraba satisfecho por el resultado de las elecciones...

Los votos que hemos obtenido —dijo— superan a los que ha obtenido el Gobierno. La opinión ha despertado y ha sacudido la modorra en estos últimos días...

La minoría agraria seguirá actuando, convencida de que no ha de tardar mucho en ser requerida para gobernar y para deshacer todo cuanto están haciendo ahora...

La solución de todo la darán las dos Castillas. Refiriéndose al debate político dijo: —Me ha parecido bien la intervención del señor Lerroux...

Ha sostenido el Sr. Azaña que no se le puede ocurrir ejercer dictadura; pero es incontestable que, aun sin decirlo, las dictaduras se ejercen cuando los Gobiernos se aferran al Poder...

El señor CARRILLO: Contestaría a S. S. si fuera más joven. El señor LERROUX: Para todos los efectos, soy de la quinta del más joven...

El Jefe del Gobierno declara que quien marca la hora del Gobierno republicano es la Constitución. No se puede gobernar a gusto de todos, y tampoco se puede hacer una República para un grupo de españoles...

El señor LERROUX: No es eso lo que digo. El Jefe del Gobierno termina diciendo que la República sólo debe hacer política dentro de la Constitución...

Se va a entrar en el orden del día, pero se presenta una proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno. Los radicales reciben la lectura con risas y abandonan el salón...

Declaraciones de Martínez de Velasco. El jefe de la minoría agraria se mostraba satisfecho por el resultado de las elecciones...

Los votos que hemos obtenido —dijo— superan a los que ha obtenido el Gobierno. La opinión ha despertado y ha sacudido la modorra en estos últimos días...

La minoría agraria seguirá actuando, convencida de que no ha de tardar mucho en ser requerida para gobernar y para deshacer todo cuanto están haciendo ahora...

La solución de todo la darán las dos Castillas. Refiriéndose al debate político dijo: —Me ha parecido bien la intervención del señor Lerroux...

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Resultado de la votación en toda la provincia

Relación oficial de los votos emitidos en los Ayuntamientos de la provincia en las elecciones celebradas el pasado domingo para vocales regionales del Tribunal de Garantías...

Abanco, 6 a; Abejar, 4 m. y 2 a; Abión, 6 a; Acirjos, 5 m; Adradas, 5 a; Agreda, 3 m. y 7 a; Aguaviva de la Vega, 6 a; Aguilar de Montuenga, 6 a; Alaló, 4 m. y 2 a; Alameda, 6 m. Alcobá de la Torre, 1 m. y 5 a.

Alconaba, 6 a; Alcozar, 7 m; Alcubilla de Avellaneda, 5 m. y 2 a; Alcubilla del Marqués, 4 m. y 1 a; Alcobilla de las Peñas, 6 a; Aldeápolo, 5 a; Aldea de San Esteban, 1 m. y 5 a; Aldealseñor, 1 m. y 5 a; Aldecalafuente, 6 a; Aldehuela de Periañez, 5 a.

Aldehuela del Rincón, 5 a; Las Aldehuelas, 4 m. y 3 a; Alentis, 2 m. y 4 a; Aliud, 5 a; Almajano, 2 m. y 2 a; Almaluez, 1 m. y 6 a; Almarañ, 4 m. y 1 a; Almarza, 6 a; Almázan, 4 m. y 2 a; Almazul, 1 m. y 5 a; Almenar de Soria, 4 a; Alpanseque, 5 a.

Andaluz, 6 a; Aracón, 4 m. y 2 a; Arcos de Jalón, 6 m. y 1 a; Arévalo de la Sierra, 6 a; Arenillas, 5 a; Arguijo, 2 a; Armejún, 6 a; Atauta, 3 m. y 2 a; Autejo-Cuellar, 5 a; Aylagas, 6 a; Baraona, 5 m.

Barca, 7 a; Barcones, 7 m. Barriomartin, 6 a; Bayubas de Abajo, 4 m; Bayubas de Arriba, 4 m; Belejar, 6 a; Benamira, 5 m; Beraton, 7 a; Berlanga de Duero, 6 m. y 4 a; Berzosa, 4 m; Blancos, 6 m; Bliccos, 6 a; Blocona, 6 a; Bocigas de Perales, 6 m; Boos, 6 a.

Bordocorex, 5 m; Borjabad, 6 a; Borobia, 8 a; Bretún, 1 m. y 5 a; Brias, 6 a; Buheros, 6 a; Buimanco, 4 m; Buitrago, 6 a; Burgo de Osma, 4 m. y 2 a; Cabrejas del Campo, 5 a; Cabrejas del Pinar, 3 a. y 3 r; Cabreriza, 4 m; Calatañazor, 2 m. y 4 a; Calderuela, 6 a.

Caltojar, 7 a; Camparañón, 6 a; Candilichera, 5 a; Cañamaque, 6 m; Carpedondo, 6 a; Carabantes, 5 a; Caracena, 6 m; Carbonera de Frenes, 2 m. y 3 a; Cardojón, 6 a; Carrascosa de la Sierra, 6 a; Carrascosa de Abajo, 5 a; Carrascosa de Arriba, 3 m. y 3 a; Casarejos, 1 m. y 3 r; Castañón del Campo, 6 a; Castil de Tierra, 1 m. y 5 a.

Castilruiz, 7 a; Castillejo de Robledo, 4 m. y 3 a; Centenera de Andaluz, 5 a; Cerbón, 2 m. y 4 a; Chavaler, 5 a; Chaorna, 6 a; Chércoles, 5 m; Cidones, 5 m; Cigüñosa, 5 m; Cihuela, 2 m. y 2 a; Ciria, 2 m. y 4 a; Cirujales del Río, 5 a; Covalada, 4 m. y 5 a; Cobertelada, 7 a; El Collado, 3 m. y 2 a; Conquezueta, 6 a.

Cortos, 5 a; Coscurria, 6 a; Cubilla, 1 m. y 5 a; Cubo de la Sierra, 5 a; Cubo de la Solana, 5 m. y 2 a; Cuevas de Ayllón, 7 m; Cuevas de Soria, 1 m. y 5 a; La Cuesta, 1 m. y 5 a; La Cuesta, 6 a; Devanos, 6 a; Deza, 4 m. y 5 a; Diustes, 6 m.

Dombellas, 2 m. y 2 a; Duruelo de la Sierra, 6 m. y 1 a; Escobosa de Almazán, 2 m. y 4 a; Espeja de San Marcelino, 8 a; Espejón, 6 m; Estepa de San Juan, 6 a; Esteras de Medina, 5 m; Esteras de Soria, 2 m. y 4 a; Las Fraguas, 6 a; Frechilla, 5 a; Fresno de Caracena, 6 m; Fuencaliente de Medina, 6 a; Fuentealmegil, 8 a; Fuentebellota, 6 m; Fuentecambrón, 3 a. y 3 r; Fuentecantales, 5 m; Fuentecantos, 3 m. y 3 a; Fuenteguelmes, 6 a; Fuentelabrol, 7 a; Fuentelmonge, 7 a; Fuentesalz, 6 a; Fuentepinilla, 7 a; Fuentetoba, 2 m. y 2 a; Fuentes de Agreda, 6 a; Fuentes de Magaña, 2 m. y 3 a; Fuentestrún, 4 a; Gallinero, 1 m. y 5 a; Garra, 4 a; Gormaz, 6 m; Gormaz, 6 a; Gormaz, 6 m; Herrera de Soria, 5 a; Herreros, 6 m; Hinojosa del Campo, 5 a; Hinojosa de la Sierra, 6 a.

Hoz de Abajo, 6 a; Hoz de Arriba, 5 a; Huérteles, 6 m; Ines, 6 a; Irucha, 6 m; Ituro, 6 a; Jaray, 6 a; Jodra de Cardos, 6 a; Juédes, 6 m; Jubera, 6 m; Langa de Duero, 1 m. y 4 a; Ledesma de Soria, 6 m; Leria-La Vega, 4 a; Liceras, 6 r; Lodares de Osma, 2 m. y 3 a; Losana, 6 a; Losilla, 2 m. y 3 a.

Lumias, 6 a; Madruédano, 6 m; Magaña, 3 m. y 4 a; Maján, 6 a; La Mallona, 6 a; Marazovel, 6 a; Matalebreras, 3 a; Matamala de Almazán, 2 m. y 6 a; Matanza de Soria, 6 a; Matasejún, 6 m; Mazatorón, 6 a; Medinaceli, 2 m. y 5 a; Miñana, 5 a; Miño de Medina, 6 a; Miño de San Esteban, 2 m. y 4 a; Modamio, 6 a. Mombiona, 6 a; Monteagudo de las Vicarías, 1 m. y 1 r; Montego de Liceras, 3 m. y 5 a; Montenegro de Cameros, 4 m. y 1 a; Montuenga de Soria, 6 a; Morales, 6 a; Morcuera, 1 m. y 4 a; Morón de Almazán, 2 m. y 7 a; La Muedra, 5 m; Muriel de la Fuente, 2 m. y 4 a; Muriel Viejo, 6 m; Muro de Agreda, 7 a; Navacaballo, 6 m; Navaleón, 3 m. y 4 a; Nafría la Llana, 6 a; Nafría de Ucero, 6 r; Narros, 5 a; Nepas, 5 a.

Nódal, 3 m. y 2 a; Nolas, 6 a; Nomparedes, 1 m. y 5 a; Novias, 6 r; Noviercas, 6 m; Ocenilla, 5 m. y 1 a; Olvega, 4 m. y 3 a; Olmillos, 6 a; Oncala, 5 a; Ontavilla de Almazán, 2 m. y 4 a; Osma, 6 a; Oteruelos, 6 a; Paones, 3 m. y 3 a; Pedrajas, 6 a; Peñaalba de San Esteban, 6 a; Peñalcazar, 5 m; La Perera, 6 a; Peroniel del Campo, 5 a; Pinilla del Campo, 5 a; Pinilla del Olmo, 6 a; Piquera de San Esteban, 6 m; Portelrubio, 6 a; Portillo de Soria, 6 m; Povar, 5 r; La Póveda de Soria, 6 a; Pozalmuro, 7 a; Puebla de Eca, 5 a. Quintana Redonda, 2 m. y 5 a; Quintanas de Gormaz, 3 m. y 3 a; Quintanas Rubias de Abajo, 2 m. y 4 a; Quintanas Rubias de Arriba, 3 m. y 3 a; Quintanilla de Tres Barrios, 1 m. y 5 a; Quinonera, 6 m; Los Rábanos, 6 a; Radona, 6 a; Rebollar, 5 a; Rebollo de Duero, 1 m. y 4 a; Recuerda, 7 m; Rejas de San Esteban, 6 a; Rello, 6 a; Rieñoblas, 7 a; Retortillo de Soria, 2 m. y 5 r; Revilla de Calatañazor, 5 a; Reznos, 2 m. y 3 a.

Riba de Escalote, 5 a; Rioseco de Soria, 7 a; Rollamienta, 5 a; Romanillos de Medinaceli, 6 a; El Royo, 5 a; Sagides, 5 m; Salinas de Medinaceli, 3 a. y 3 r; Saldueiro, 1 m. y 2 a; San Andrés de Soria, 5 r; San Andrés de San Pedro, 2 m. y 2 a; San Esteban de Gormaz, 1 m; San Felices, 5 a; San Leonardo, 4 m. y 4 a; San Pedro Manrique, 3 m. y 4 a; Santa Cruz de Yanguas, 5 a.

Santa María de Huerta, 4 m. y 4 a; Santa María de las Hoyas, 5 a y 2 r; Sarnago, 3 a; Sauquillo de Alcazar, 6 m; Sauquillo de Boñices, 2 m. y 4 a; Sauquillo ma, 3 m. y 4 a; Soliedra, 6 a; Somaén, 5 r; SORIA, 6 m. y 4 a. y 3 r; Sotillo de Tera, 1 m. y 4 a; Soto de San Esteban, 5 m. Tajahuerce, 6 a; Tajuco, 6 m; Talveila, 6 m; Tanié, 2 m. y 4 a; Tardajos, 6 a; Tardesillas, 6 a; Tardelcuende, 1 m. y 6 a; Taroda, 6 a; Tarancueña, 3 m. y 1 a; Tejado, 6 a; Tera, 6 m; Torlengua, 5 a; Torralba del Burgo, 4 m. y 2 a; Torrearévalo, 5 a; Torreblacos, 5 a; Torremocha de Ayllón, 1 m. y 1 r; Torrevicente, 3 m. y 2 a; Torrubia, 6 a; Trévago, 4 m. y 2 a. Ucero, 2 m. y 4 r; Utrilla, 1 m. y 5 a; Vadillo, 5 r; Valdanzo, 2 m. y 5 r; Valdeavellano de Tera, 2 m. y 4 a; Valdelagua, 6 a; Valdemaquie, 4 m. y 4 a; Val-

Noticias

En Noviembre, probablemente, se celebrarán elecciones municipales.—Anuncia un periódico que el Gobierno no ha desistido de celebrar elecciones municipales en el próximo mes de Noviembre, y agrega que es muy posible que sin que pasen muchos días se publique el decreto de convocatoria de dichas elecciones...

La anunciada contienda electoral despertará extraordinario interés, ya que por primera vez interviene la totalidad del censo femenino y su inclinación a uno u otro grupo puede decidir la victoria.

En las próximas elecciones la lucha será por circunscripciones y no por distritos, conforme determinan las modificaciones introducidas en la vigente ley electoral.

Soria constituirá para dichos efectos una sola circunscripción.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES. Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

Para las fiestas de San Saturio.—Convocados por los representantes de la comisión nombrada al efecto para la organización de un nuevo festejo que diera brillantez a las tradicionales fiestas de San Saturio, Patrón de Soria, reunieron ayer a las siete en el salón de actos del Ayuntamiento numerosos comerciantes e industriales de la población.

Los señores D. Gonzalo Ruiz, Don Luis Herrero y Don Anselmo Plaza expusieron las gestiones que habían realizado cerca del Comercio e industria de Soria a fin de allegar cantidades para la celebración de un festejo extraordinario.

Se acordó que dicho espectáculo tenga lugar el día cuatro de Octubre próximo.

El alumbrado público.—Atendiendo los ruegos formulados en la prensa por los vecinos de la popular Plaza del Carmen, la Corporación municipal ha acordado instalar en dicho lugar una gran farola de las adquiridas recientemente en Madrid.

Hemos observado que en las dos columnas instaladas recientemente en la calle del Marqués del Vadillo y Ensanche de la calle de Canalejas todavía no se han colocado bombillas y suponemos que el Municipio substará tales deficiencias, ya que nos encontramos en víspera de ferias y fiestas y la ciudad debe aparecer urbanizada en todos los aspectos.

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CERVEZA

CRUZ BLANCA DEPOSITO EN SORIA: MAYOR, 8 M. Ruiz Pedroviejo

Fallecimiento.—En Munilla (Logroño) ha dejado de existir, a los ochenta años de edad, la respectable señora doña Joaquina Enciso Aguirre, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella localidad.

Expresamos a su apenada hermana política doña Enriqueta Bretón, sobrinos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Empresa de automóviles de Soria a Calahorra. A partir del lunes próximo, día once, el automóvil que sale de San Pedro Manrique a las ocho de la mañana lo hará a las siete menos cuarto y el regreso de Soria a las cinco de la tarde.—La Empresa.

demoro, 6 a; Valdenebro, 3 m. y 3 a; Valdeprado, 4 a; Valderrodilla, 6 a; Valderromán, 6 m; Valtajeros, 5 m; Valtuñía, 1 m; y 4 a; Valvedizo, 2 m. y 4 a; Vea, 6 m; Velamazán, 6 a; Vellilla de los Ajos, 1 m. y 4 a; Vellilla de Medina, 6 m; Vellilla de la Sierra, 6 m; Vellilla de San Esteban, 4 m; Ventosa de San Pedro, 1 m. y 5 a.

Villabuena, 3 a; Villaciervos, 6 a; Villálvaro, 3 m. y 3 a; Villar del Campo, 5 m; Villar de Maya, 5 a; Villar del Río, 6 a; Los Villares de Soria, 5 a; Villarrijo, 5 a; Villayasas, 6 a; Villaseca de Arciel, 5 a; Villaverde del Monte, 6 m; Villanueva de Gormaz, 6 a; Vinuesa, 2 m. y 4 a. y 2 r; Vizmanos, 4 m. y 2 a; Yanguas, 6 a; Yelo, 4 m. y 2 a; Zayas de Torre, 4 m. y 2 a.

Faltan datos de los siguientes Ayuntamientos, en cuyas actas se observaron equivocaciones, errores u omisiones: Aldealices, Aldehuela de Agreda, Ambrona, Castilfrío de la Sierra, Cueva de Agreda, Laina, Molinos de Duero, Nograles, Suellacabras, Valdegeña, Valdenarros, Ventosa de la Sierra, Viana de Duero, Vildé, Villar del Ala y Vozmediano.

Asamblea de trigueros en Almazán

En el día de ayer se reunieron en Almazán las representaciones de veintiseis pueblos de aquel distrito con asistencia también de numerosos agricultores, y acordaron lo siguiente:

Primero.—Solicitar del Gobierno que se haga efectiva la tasa mínima del trigo.

Segundo.—Que igualmente se solicite del Gobierno haga cumplir el precio de la tasa del trigo en Castilla, obligando a que en las plazas de Cataluña, de Levante, de Galicia y de otras regiones no productoras de cereal, no se vulnere el precio de la tasa o sea de 46 pesetas los 100 kilos, porque mientras en los citados mercados consumidores no se cumpla esta disposición, resultará imposible exigir la Castilla.

Tercero.—Es necesario evitar que los agricultores vendan el trigo a menor precio del señalado en la tasa oficial y al efecto es indispensable proporcionar el dinero que necesitan y a fin de dar a estas resoluciones efectividad, volverán a reunirse los comisionados el martes próximo en Almazán y cada uno de ellos llevará estudiada la forma de hacer frente a las necesidades de sus connecinos.

Cuarto.—Exigir a todos los componentes de las Juntas locales de tenedores de trigo que presenten la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable, dejando de actuar en el día, ya que su intervención resulta desairadísima y no sirve más que para que los labradores paguen 25 céntimos por quintal métrico de trigo, lo que constituye un nuevo gravamen que a los agricultores nada les favorece.

Quinto.—Indicada la celebración de una asamblea en Soria en fecha próxima para tratar de esos asuntos, se reconoció la conveniencia de celebrarla rápidamente, a fin de tomar acuerdos que han de ser secundados en toda la provincia.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24. Teléfono 64.—SORIA

Estudios forestales y proyectos completos

Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general. Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes Aguirre, 3.—SORIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMA

CINE IDEAL

Mañana DOMINGO un formidable ESTRENO.

La maravillosa producción alemana

La hija del bosque

o EL PRELUDIO DE MOZART verdadera filigrana cinematográfica y musical presentada a todo lujo

GRANDIOSO EXITO

Cobro de inscripciones, representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.—AGENCIA DE NEGOCIOS de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Los días 19, 20, 21 y 22 de Septiembre, pasará consulta de esta especialidad en Soria el

DR. LATORRE

del Hospital Clínico de San Carlos y del H. General de Madrid

CONSULTA EN EL HOTEL COMERCIO DE 10 A 2

TEJIDOS · NOVEDADES · PAQUETERIA

Camas hierro y Sommiers Numancia

VALERIANO FERNANDEZ HIDALGO

Plaza Mayor, 5. ALMAZAN

Visitando esta CASA y haciendo V. sus compras en ella tiene garantizado precio y surtido.

PRECIO FIJO

Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley. Para informes dirigirse al Delegado en la Provincia Anselmo García Ortega, Estudios, 6-2.º Soria

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos! El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933. «ZURICH» Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley. Para informes dirigirse al Agente en la Provincia Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

DESUE MADRID

Informaciones de última hora

Las derivaciones del debate político.—Ayer quedó planteada la crisis—El Presidente de la República celebra consultas.

Madrid 9 (8 mañana)
CRISIS TOTAL

Madrid. — Como estaba anunciado, ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Al entrar los ministros no hicieron manifestaciones; pero los periodistas pudieron advertir que en aquel Consejo quedaría planteada la crisis.

La reunión duró hasta cerca de la una y media y al terminar todos los consejeros marcharon al Palacio Nacional para conferencia con el jefe del Estado.

La entrevista con el señor Alcalá Zamora duró hasta las tres de la tarde. A la salida dijo el señor Azaña a los periodistas que se había planteado la crisis total. Poco después, en el Ministerio de la Guerra, facilitó una nota a la prensa detallando el origen de la crisis.

El Inspector municipal veterinario señor López Marín dispuso que fuera muerto dicho cán para examinar la cabeza y después de verificar los oportunos análisis determinar si estaba o no hidrofobo.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, doña Felisa Pérez, su hijo José María y sobrina Conchita. Para Cartagena, don Joaquín Seiquer y señora. Para Aldeanueva del Codonal, don Félix Matialay y familia. Han llegado: De Zaragoza, para Castilruiz, don Emiliano Hernández. Las tormentas. De once a doce de la noche de los jueves último descargó sobre nuestra ciudad una imponente tormenta de agua acompañada de relámpagos y truenos. La tempestad se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada lloviendo en Soria copiosamente. En varios pueblos de la provincia también han descargado fuertes tormentas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Durante los días 27, 28 y 29 del corriente Septiembre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7

Pavimentación de calles.— Se han sacado a concurso de destajo las obras de pavimentación de las calles de Santa María, Ramillete y Travesía del Campo. Los pliegos para poder tomar parte en dicha subasta se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de ocho días hábiles, a partir de la publicación del concurso en el "Boletín Oficial" del día ocho de los corrientes.

DR. BRIEVA
médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar, Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia. Consulta de 10 a 2 HOTEL COMERCIO Telf. núm. 30 SORIA

Joven maltratado.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Fuencaliente del Burgo comunica haber sido detenido, quedando a disposición de las autoridades municipales, Francisco Rídruejo Benito, de cuarenta y tres años de edad, soltero, labrador, por haber maltratado de obra al joven de Fuencaliente Camilo Cabrerizo Hernando, de quince años de edad y oficio pastor.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.—Se han recibido los Títulos de Maestros de Primera Enseñanza de doña Irene Bueno de Miguel, doña Visitación M. Ortega, doña Teodora Alcalde Guerrero y doña María Dolores Barrena Alcalde. Los interesados pueden pasar a recogerlos personalmente en la Secretaría de la Escuela los días laborables en las horas de oficina.

Función religiosa.—El día 12 del corriente, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón, de esta ciudad, solemne función religiosa en honor del Dulcísimo nombre de María, con sermón a cargo de un religioso del convento de R. R. P. P. Franciscanos, de Soria, en cumplimiento de lo establecido en la fundación de D. Cándido Bartolomé (q. e. p. d.) y el día 13 a las ocho, un oficio y misa por su eterno descanso.

Sanidad veterinaria.—En el "Boletín Oficial" de la provincia pública el Gobernador civil una circular declarando oficialmente la existencia del cólera aviar en el ganado del término municipal de Vinuesa. Se dispone el aislamiento, desinfección de locales, sacrificio y destrucción de los animales enfermos.

ANUNCIOS
MURECOS.—Se desea vender dos, uno delantero y otro joven, de buena clase y en buenas condiciones. Diríjase a Juan Peña, Viana de Duero. PENSION para dos o tres señoras. Tratamiento en el Hotel de Soria. PLAZA DE R. B. Aceña, 3. 2.º

BAÑOS DE LA VIRGEN JARABA
Grandes reformas. Tarifas económicas. Automóviles del Baleario. Estación Alhama. Insustituible en enfermedades del riñón. Eficacísimo para el Reumatismo, Gota, Estómago, Hígado y Diabetes. Propietario, Leoncio Adradas. A los señores sacerdotes se les hace un VEINTICINCO por ciento en la totalidad de la factura.

El Gobierno estimó, y así hubo de declararlo el presidente del Consejo, que la solución del problema político habría de ser urgente y definitiva.

En vista de ello, el señor presidente de la República anunció su propósito de abrir inmediatamente las consultas, y el jefe del Gobierno notificó oficialmente la crisis al presidente de las Cortes, al efecto de la obligada suspensión de las Cortes.

EXPECTACION ANTE LA CRISIS
Madrid.—La noticia de la crisis circuló rápidamente y muy pronto vieron concurrir los centros políticos y fueron objeto de vivos comentarios las incidencias que se desarrollaban para resolver el problema político.

EMPIEZAN LAS CONSULTAS
Madrid.—A las cuatro y veinticinco llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República, y momentos después consultó, en primer término a don Julián Besteiro.

Manifestó, al entrar, a los periodistas, que la resolución de la crisis no sería larga. Seguidamente llegó también el presidente de la comisión ejecutiva del partido socialista don Remigio Cabello, ocupando el coche del ministro de Obras Públicas.

El señor Besteiro conferenció con el jefe del Estado, hasta las cinco y diez, y expuso a los periodistas que había expresado al señor Alcalá Zamora la conveniencia de formar un Gobierno de la más amplia concentración posible: republicano-socialista, que facilite la labor de las Cortes y sirva de lazo armónico entre las fuerzas republicanas, pensando en la contingencia de las elecciones municipales.

El señor Gordón Ordáiz, jefe de Acción Republicana, dijo que la consulta había sido breve y había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas, con la más amplia base parlamentaria posible, para hacer las elecciones municipales con la colaboración de los socialistas y los radicales, sin la disolución de las actuales Cortes.

El señor Santaló, de la Esquerda, dijo que, interpretando el sentir de Cataluña y el de la mayoría de los españoles, quiere que se forme un Gobierno con todos los elementos fervorosamente republicanos de la Cámara, desde luego con los socialistas, para continuar la política social y cultural iniciada por la República, en cuanto se refiere a la autonomía regionalista, siguiendo los imperativos iniciados por la revolución de 1931. Afirmó que no son republicanos de izquierda los que solicitan la revisión de la Constitución y de las leyes fundamentales de la República; pero sí otorga el carácter de izquierdistas a los radicales.

La entrevista del señor Lerroux con el jefe del Estado duró más de media hora. Expuso el jefe radical a los periodistas que se había ratificado, al informar al señor Alcalá Zamora, en el pensamiento que expuso cuando fue llamado en la anterior crisis hace tres meses. Juzga imprescindible modificar los procedimientos políticos del Gobierno y que es necesario constituir éste a base de elementos exclusivamente republicanos de todos los partidos, prescindiendo de los socialistas, sin que esto signifique hostilidad hacia ellos. También manifestó que no se haría cargo del Gobierno sin tener previamente el decreto de disolución de las Cortes.

El señor Gómez Paratcha, jefe de la Orga, aconsejó se formase un gobierno de amplia concentración parlamentaria, con representación de todos los sectores de la Cámara y que las Cortes deben continuar funcionando. El señor Maura aconsejó al jefe

fe del Estado, coincidiendo en absoluto con el señor Lerroux en todas las particularidades del actual momento político.

El señor Franchy Roca se mostró partidario de la continuación de estas Cortes, con un Gobierno de amplia concentración republicana.

El señor Soriano dijo al jefe del Estado que estas Cortes tienen agotada su capacidad y que no debe continuar al frente del banco azul el señor Azaña.

El señor Iranzo considera imprescindible un Gobierno de concentración republicana. El señor Castriello juzga que se impone rectificar la actual política de la República y que se debe constituir un Gobierno con elementos del centro, en torno del grupo político más adecuado para este fin, subsistiendo las actuales Cortes, si no crean obstáculos, en cuyo caso debe pensarse en la disolución del Parlamento.

El señor Botella Asensi aconsejó que se forme un Gobierno de coalición de izquierdas; que el Gobierno Azaña hallábase agotada y que era preciso un Gobierno netamente republicano, que despertase de nuevo los entusiasmos que se exteriorizaron el 14 de Abril.

Y con esto se dió ayer término a las consultas, que continuaron hoy, a las once de la mañana. SESION EN EL CONGRESO
Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro con gran animación de diputados, periodistas y curiosos que comentaban el desarrollo de la crisis.

El señor Besteiro manifestó que había dimitido el Gobierno y seguidamente se suspendió la sesión, que se reanuda cuando se haya constituido el nuevo ministerio. En distintas secciones se reunieron las minías para adoptar acuerdos y conocer el resultado de las consultas.

LA OMISSION DE RESPONSABILIDADES
Se reunió ayer a las siete de la tarde la comisión de responsabilidades asistiendo el diputado radical señor Villanueva. Acordó la comisión denegar la solicitud de que sea puesto en libertad el señor March, según solicitaba su abogado defensor el diputado radical señor Peire. Prevalció la denegación por diez votos contra ocho.

La comisión acordó acceder a la demanda del abogado del teniente general Don Federico Berenguer para que pueda salir de Hernani y recorrer la provincia de San Sebastián vendiendo productos de una casa comercial de dicha región.

SE DA EL NOMBRE DE FRANCISCO FERRER A UNA AVENIDA
Madrid.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó, después de empuñado debate, dar el nombre de Francisco Ferrer a la Avenida de la Plaza de Toros.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO
Madrid.—Comenzó ayer la asamblea nacional del Magisterio para tratar de interesantes asuntos que afectan a esta clase.

INCIDENTES EN BILBAO
Bilbao.—Con motivo de una conferencia pública en el Centro de Acción Popular de Baracaldo surgieron protestas de varios extremistas de izquierda y el delegado de la autoridad suspendió el acto. Originóse una gran confusión y resultó herido un individuo de Acción Popular, y el gobernador ha clausurado el centro y ha impuesto una multa de dos mil pesetas a la citada organización.

HORRIBLE TORMENTA
Ciudad Real.—Comunican de Socuellanos que anoche se desarrolló horrible tormenta causando daños en el campo que se evalúan en 500.000 pesetas.

PROPAGANDA SOCIALISTA
Córdoba.—La asociación provincial de agricultores, obreros, arrendatarios y mederos celebrarán asamblea el día 19 con la presidencia del diputado socialista Lucio Martínez, quien dará a conocer los preceptos de la ley de arrendamientos y defenderá ante el Gobierno las aspiraciones de los trabajadores.

LAS CONSULTAS QUE SE VERIFICARAN HOY
Madrid.—Están citados hoy para evacuar consulta en el Palacio Nacional los señores Ossorio y Galiardo, Alba, Hurrado, Melquiades Alvarez, Sánchez Román, Unamuno y Ortega y Gasset (Don José).

MACHOS.—Vendo dos machos para todo trabajo, dos carros, uno seminevado y otro usado, y corambre para vino. Para tratar, Pablo Sanz en Olvega.

AL CERRAR Anuncios

Madrid 9 (3 tarde)

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CRISIS. CONTINUAN LAS CONSULTAS

Madrid.—Frente al Palacio Nacional hubo esta mañana gran animación. A las diez cuarenta llegó el señor Alcalá Zamora e inmediatamente recibió al señor Ossorio y Galiardo que desde un pueblo próximo acudió a la llamada del Presidente. Al salir el señor Ossorio dijo a los periodistas que había informado, diciéndole que había que aprovechar estos momentos para dejar fuera del Gobierno a los socialistas y a los conservadores y formar una concentración de izquierdas a fin que gobierne con estas Cortes y complete la obra de las Constituyentes haciendo las leyes de la reforma judicial y la de administración local. El gobierno debe presidirlo un hombre imparcial que imponga su autoridad en todos los órdenes y aquiete los espíritus. Considera que ahora sería una temeridad ir a las elecciones.

El señor Sánchez Román, que a continuación informó al Presidente, dió una nota a los periodistas diciendo que se impone una política que devuelva a España la impresión de seguridad jurídica, política y económica, restableciendo el principio de autoridad y el amparo a los intereses legítimos a fin de recuperar la confianza de los ciudadanos. Juzga que se debe ir antes a las elecciones de diputados a Cortes que a las municipales. También cree que los gobernantes se han excedido en su acción y que es preciso un Gobierno que represente a los partidos nacionales y que garantice las elecciones.

El señor Hurtado opina que se debe constituir un gabinete republicano-socialista análogo al que funcionó al advenimiento de la República.

Don Melquiades Alvarez culpa del fracaso al Gobierno, que ha permitido desarticular la riqueza y la vida de la República. El Parlamento ha colaborado en esta política perjudicial y procede a disolver las Cortes y formar un Gobierno que inspire confianza a la opinión nacional. Debe entregarse el decreto de disolución al señor Lerroux y presidir éste el nuevo Gobierno.

El señor Unamuno informó diciendo que la crisis es debida a la actuación del Parlamento, el cual debe disolverse. Conviene entregar el Poder a quien acepte la responsabilidad de lo que acontece en las próximas elecciones y se comprometa a suspender las leyes que son perjudiciales al interés público. El señor Unamuno no designó personas para constituir el nuevo Gobierno.

SE SUSPENDEN LAS CONSULTAS
Madrid.—A la una y media regresó el señor Alcalá Zamora a su domicilio particular. Dijo al salir de Palacio que había evacuado una consulta telefónica con el señor Alba, que se halla en París, y ratificó el ex-ministro liberal demócrata el consejo que dió cuando surgió la crisis en el mes de Junio. Juzga el señor Alba que desde aquella fecha las circunstancias se han agravado en el interior y en el exterior para la vida de España y de la República. Es preciso formar un Gobierno de gran conciliación, que afronte los problemas económicos, financieros y agrarios, agudizados en los últimos meses, y estima que es urgente consultar a la nación y disolver el Parlamento.

El señor Sánchez Guerra es de opinión que se debe evitar la disolución del Parlamento, en vista de la situación del país y de los partidos republicanos.

El Sr. Ortega y Gasset aconseja la formación de un Gobierno en el que no predomine ningún grupo político. Esta tarde el señor Alcalá Zamora consultará por teléfono a los señores Marañón y Abadal, que están ausentes.

A las siete de la tarde llamará de nuevo al señor Azaña para darle cuenta del resultado de las consultas que ha hecho.

DESORIENTACION POLITICA
Madrid.—Los comentarios en los centros políticos son muy interesantes; pero hasta ahora no se sabe cómo se resolverá la crisis y al hacer cálculos nótese una gran desorientación. Se supone que hoy no quedará constituido el nuevo Gobierno y que quizá hasta el lunes no se conozca la resolución de la crisis.

PERDIDA de una oveja blanca con la marca en el lado derecho J. M. Diríjase a Juan la Mata en Ayllonchillo o a Manuel Sanz, Carnicería en Almazán.

CRUADA.—Se necesita con urgencia, de 20 años en adelante, para casa de señor culto de familia, pocas ocupaciones, exigiendo buena conducta. Diríjase a don Gracia, Secretario, de Caltojar (Soria).

MACHOS.—Vendo dos machos para todo trabajo, dos carros, uno seminevado y otro usado, y corambre para vino. Para tratar, Pablo Sanz en Olvega.

CUADRAS.—Para las próximas ferias se quieren varias cuadradas y corral para guardar ganado.—Jesus Sancho, Santo Tomé, 1.

GRANERO.—Se arrienda uno, amplio y en inmejorables condiciones. Razón en la Ferrería de Viuda de Claudio Alcalde, Soria.

MULETERO.—Se necesita en el día en Quintanas de Gormaz. Para tratar con el vecindario.

TIERRAS.—Se venden 14 yugadas de tierra laborable y parte de una casa, sitas en Cirujales de Rio. Para tratar dirigirse a Gregorio Asensio, en Duabz.

CASAS.—Se venden dos casas, sitas en la Cueva de Pérez de la Mata, núm. 63 y 65. Para tratar dirigirse a Marcelino Romero, en el 38 de la misma.

SIRVIENTA.—Se necesita, para casa de labrador, una sirvienta de 30 a 35 años. Intil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a la Sequilla de la Eléctrica o a Melitona Martínez, Plaza de San Pedro, 1.

BORREGAS se desea vender en buenas condiciones. Diríjase a Brigida Hernández, Neguillas.

VAQUERO se necesita para la Granja de la Ballana. Diríjase a Eleuterio García, Almazán.

AVENTADORA.—Se vende una aventadora de mano, solo ha trabajado dos años, por haber adquirido trilladora. Saturnino Lapena López, Borchicayada.

QUINCENO.—Se desea vender o cambiar un quinceno yeguat, por una caballería de trabajo. Para tratar, dirigirse a don Diego Minguet, en Villanueva de Gormaz.

LOTERIA.—La afortunada Administración de Loterías de Burgo de Osma, a cargo de Cayo Ruiz Gil, pone en conocimiento del público, que dispone de Billas para los sorteos extraordinarios de 1.º Octubre y Navidad, mandando lotería por correo, de todos los sorteos, a quien lo solicite.

CABRERO.—Se necesita para guardar la cabrada de este pueblo de la fecha, desde primero de Octubre próximo. Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince días, y en el caso de que el agraciado convenga con el vecindario; pasado dicho día no se proveerá. Saquillo de Alcazar 6 Septiembre 1933. El Alcalde, Juan Martínez.

CASA propia para industria, arriendo; renta módica. También vendiendo empacadora seminueva para alfalfa y paja. Diríjase a don Félix Bados, en Gómara.

VACANTE DE MEDICO.—Se halla vacante la plaza de Médico de esta localidad (unas 105 familias), con el haber anual de cinco mil quinientas pesetas. Este pueblo ofrece buenas vías de comunicación; no tiene anejo. Las solicitudes al Presidente LUIS MORENO hasta el día 20 de los corrientes. Muro de Agreda (Soria) a 4 de Septiembre de 1933.—El Presidente, Luis Moreno.

SUBASTA.—Se anuncia a subasta para la construcción de un frontón de juego de pelota en este pueblo de la fecha y dos fuentes sobre el arroyo de la fuente y el manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden solicitarla en el día 10 de Septiembre, en el día 11 de Septiembre, en el día 12 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, José Lapresta.

Daniel de San Pio
Garganta - Nariz - Oidos
Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844
ZARAGOZA

ARNEDILLO
Fonda y Cate, Viuda de Luis Marrodan.
La más próxima al Baleario.
PAJA.—Se venden unas cinco mil arrobas al precio de quince centavos arroba. Pueden hacerse pagaderas en terreno que se cede gratuitamente de los frutos y cosechas para el arriastre, aemas existe cesión de ferrocarril en esta villa. Diríjase a Pedro Martínez en Barca (Soria).

SE VENDEN 500 arrobas de paja de trigo y 300 de paja de yerros y dos caballerías de edad cerrada, en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Celestino Corrojo en Magaña.

GANADERO.—Desde el día 25 del actual quedará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que para el administrador de la dula, es indispensable la ayuda de otra persona y buenos antecedentes. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 25. Candeliche 5 Septiembre 1933.—El Alcalde, Miguel Asensio.

GUARDA.—Desde el día 29 del actual quedará vacante la guardería de este término municipal, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Intil presentarse sin buenas referencias. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 25. Candeliche 5 Septiembre 1933.—El Alcalde, Miguel Asensio.

SIRVIENTA.—Se necesita sirvienta de 30 años en adelante, para labrador viudo con dos hijos; intil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a Ramón Vallejo, en Búberos.

AVENTADORA.—Se vende o se alquila, marca Ciudad con elevador y malacate, vista funcionar; se dan facilidades para el pago. Diríjase a Pedro Sanz, en Morón de Almazán.

SIRVIENTA.—Se necesita con urgencia de 30 años en adelante, para casa de señor viudo en Las Casas de Soria. Diríjase a Julio Domínguez en dicho barrio o a Canalejas, 3 segundo.—Soria.

PERDIDA de 10 borregos desde Alentisque a La Mifosa. El que los haya recogido se dirigirá a su dueño, Eugenio Regojo, en Morón.

VACANTE DE VAQUERO.—Por 15 días a contar de esta fecha se anuncia la vacante de Vaquero con zagal de la ganadería de este pueblo con el salario de 130 meces de trigo puro; casa libre y exento de cargas municipales por año natural que comenzará y terminará en primero de Octubre. Las solicitudes al señor Alcalde. Fuencaliente primero de Septiembre de 1933.—El Alcalde, Santos Martínez.

MATRIMONIO.—Se necesita para vivir en casa de campo, regado, muy cerca del pueblo, para cuidar animales. Para informes dirigirse a Manuel Ordó.

HERRADOR Necesito. Informes: Ramón Esteban en Almazán.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
Canalejas, 84, 2.º Soria

Soria — Imp. de E. Las Heras

El testamento de don Marcos

No hace muchos años que vino a morir don Marcos, el bondadoso don Marcos Pérez de Sarabia y se detuvo en Málaga, la bella, cuyo privilegiado clima le habían elogiado como eficaz remedio, o al menos alivio, para todas las enfermedades del cuerpo y del espíritu.

Don Marcos había nacido en un pueblo de la Rioja y, como tantos de sus paisanos, se vino en busca de fortuna a la tierra andaluza, entrando en calidad de dependiente de mostrador en la tienda de telas al por mayor y menor de don Liborio Rodríguez, comerciante de Loja y concejal de aquel Municipio. El novel hortera era un buen muchacho, listo y trabajador que en pocos meses se conquistó las simpatías de su principal y de sus compañeros, siendo a los dos años de ocupar la plaza el más deseado por la clientela y el que mejores ventas hacía.

Pero, el riojano, ambicionaba más amplios horizontes y, como supuso que en América había un porvenir para los que eran activos y no torpes, no se detuvo vacilando, sino que contó sus ahorros, vio que tenía dinero para el pasaje, y unos cuantos duros sobranes en el cofrecillo y se embarcó para las islas de Puerto Rico, con harto sentimiento de don Liborio y copiosas lágrimas de su vecina de enfrente, una morena de ojos grandes y pelo como el azabache, que se había hecho la ilusión de ser la esposa legítima de don Marcos.

Sopló la suerte en favor de este, quien a los cuatro años de pisar la isla, era dueño de uno de los mejores comercios en Mayagüez y además había comprado una extensa hacienda, con casa de recreo, en las cercanías del balneario de Santa Justa.

Hemos de ser justos y confesar que trabajó bien y honradamente, que consiguió una distinguida clientela y un crédito reconocido en todas partes. Al cumplir los cincuenta años, después de meditar sobre las ventajas y desventajas de la ida, dijo, cierta noche en la tertulia que a la puerta de su establecimiento, se congregaba:

—¡Hasta aquí llegó! Dentro de un año líquido y me vuelvo a la patria. Basta de mostrador y a comerme tranquilo los cuartillos que he ganado.

Y así fue. Traspasó la tienda a su dependiente, vendió la finca rústica en más de lo que le había costado y desembarcó en el puerto de Málaga, dudoso respecto al punto donde residiría. Pasó en la palomita del Mediterráneo, como la llamó Dicenta, un delicioso invierno sin envidiar a Niza, ni a las celebradas estaciones invernales de la costa azul y al llegar el verano, siguiendo el consejo del Doctor Mérida, su amigo íntimo y su médico, se trasladó a Mijas.

Pocos pueblos existen de más atracción que éste. Está reclinado en un declive de la alta sierra que corre desde Marbella hasta Cartagena, abarcando un panorama admirable, una vega frondosa y extensa, un trozo de mar azul, surcado constantemente por buques de vapor y vela y barcos pescadores y en días claros forman, marco a ese cuadro las montañas de África, el Peñón Calpe y los montes de Málaga. Su vecino el líquido de la fuente de los Siete caños, cura hasta las dolencias crónicas, abre el apetito al más desgastado y hace engordar a un tísico en tercer grado. No lo afirmamos, ni negamos pues, gracias a Dios, aunque allí hemos estado más de

una vez, gozábamos desde antes de ir de una salud admirable, teníamos un apetito vorador y nuestra humanidad disfrutaba de gordura sobrada.

Don Marcos se sintió perfectamente en Mijas. Pronto encontró excelentes amigos, adquirió huertas y viñedos, explotó una cantera de mármol y puso casa, dispuesto a pasar allí lo que de vida le restaba.

No tardó en llegar a la Rioja la noticia del regreso de D. Marcos, con el suplemento de saberse que venía millonario y solterón.

Aquí fué Troya. Casi todos sus parientes, que eran muchos y ninguno rico, tuvieron el mismo propósito. Pensaron que aquellas riquezas podrían ser suyas y se propusieron hacerse agradables al pariente.

El señor Pérez de Sarabia empezó a recibir un diluvio de cartas. Parecían inspiradas por la misma Musa. ¡Qué alegría, según lo escrito, habría producido las nuevas de aquel regreso; todos habían rezado a la Virgen y al Patrono del pueblo y hasta a los innumerables Mártires de Zaragoza para que el viaje se realizase felizmente y todos deseaban conocerlo, abrazarlo y besarlo.

Pero don Marcos no estaba con ánimos de ir a la Rioja y las cartas siguieron con una frecuencia atormentadora.

Una noche hallábase sentado tranquilamente a la puerta de la fonda de Mijas, con el cura, el alcalde y el secretario del Juzgado Municipal, cuando oyó que preguntaban por él tres señoras, que se habían bajado del coche que conducía los pasajeros desde la estación a Mijas.

—¿Quiénes serían? ¿Por qué se acordaban de su persona?

—Eran su prima Rosario y sus dos retoños, que no habían podido contenerse y venían a pasar el día siguiente en una temporada.

Aquella fué la primera bomba. Al verano siguiente llegaron otros dos sobrinos y una cuñada

de una prima y el suegro de la sobrina, utilizando pretextos inverosímiles. Y ya el hilo no se rompió, siendo raro el mes en que no tenía de huésped algún deudo más o menos lejano. La única que no le escribía y ni siquiera le contestó una vez que le felicitó en Pascua, fué su sobrina María Jesús, hija de un hermano, que vivía en Logroño, casada con un violinista del teatro.

Las demás parientas la trataban de tonta unas veces, de orgullosa otras y doña Rosario llegó a decir:

—Esa estúpida; no tiene talento, ni para lo que le conviene. Peor para ella y mejor para nosotros. Así seremos menos a repartir.

Esta doña Rosario era la que más descaradamente trabajaba la partida. El año que ella no hacía viajes, enviaba a una de sus hijas. ¡Qué de mimos! ¡Qué derroche de cariños empalagosos! La vieja abrigó una esperanza. ¡Si el solterón cayese en la trampa! ¡Si lo pescara una de sus hijas, todo el cuantioso caudal sería para ella!

Mas el señor Pérez de Sarabia estimaba con razón que ya pasó la edad de los idilios y que a los sesenta años no hay más que cuidarse y no pensar en amores, aparte de que los maridos viejos no suelen ser afortunados, cuando toman esposa joven y bonita, pues sus sobrinas eran bastante agraciadas.

Una tarde don Marcos fué a dar un paseo al lindo sitio que llaman, no sabemos por qué, Las Pavitas, donde hay un rico manantial de agua. Quiso luego subir a la sierra a reconocer una cantera que iba a comprar. Como empezaba a estar torpe, tropezó y cayó desde una altura de tres metros, recibiendo un golpe terrible en la cabeza, tanto que al día siguiente estaba de cuerpo presente.

El Alcalde telegrafió a la Rioja, pues daba la rara casualidad

que no tenía huésped alguno en aquellos días.

Pronto estuvo en Mijas toda la parentela. Apenas llegó doña Rosario, llamó aparte al secretario del Juzgado y le dijo:

—Oiga usted, don Cristóbal, ¿se ha enterado usted si ha hecho el pobrecito de don Marcos, testamento?

Y el secretario, afirmándose las gafas y comprendiendo todo el alcance de la pregunta, respondió:

—Si señora que lo ha hecho y el lunes vendrá un Notario de Marbella para dar lectura y entregar una copia.

Se hicieron muy largos los días y se pasaron en vela las noches, hasta que el lunes llegó también el Notario.

La lectura se llevó a cabo en el salón destinado al Juzgado, una sala baja del Ayuntamiento y asistieron tres sobrinas, dos primos y cinco sobrinos. Se consideraban herederos seguros; pero anhelaban conocer las partes que les correspondían, por si escapaban mejor que en el caso de haber fallecido ab intestato.

El Notario empezó: —En el nombre del Padre, del Hijo...

—Vamos a lo esencial, interrumpió doña Rosario. —Precisá leerlo todo —agregó el Notario.

Y entero se fué leyendo el texto. Al cabo tocó el turno a la clausula deseada, que decía así:

“Y no teniendo herederos forzados, declaro por mi única heredera a mi sobrina María Jesús Pérez, hija de mi hermano Ramón, la cual nunca me ha molestado con cartas impertinentes, ni con cariños empalagosos, ni me ha fingido cariño, ni creo que me haya deseado la muerte como mis más estimados deudos, los cuales tantas y tantas veces me han hecho apreciar la razón del refrán que dice: “Parientes y trastos viejos, pocos y lejos”.

Narciso Díaz de Escovar.

Correspondencia para América del Sur

Mes 12 septiembre de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignán las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
2 septiembre	Alicante: 3 de septiembre	10 sepbre,	AVION
3 »	Lisboa: 6 »	22 »	V. Highland Princess
6 »	Barcelona: 8 »	26 »	V. Giulio Cesare
7 »	Cádiz: 9 »	26 »	V. Cabo San Agustín
9 »	Alicante: 10 »	17 »	AVION
9 »	Lisboa: 11 »	29 »	Vapor Aranza
16 »	Alicante: 17 »	24 »	AVION
17 »	Lisboa: 20 »	6 octubre	V. Highland Brigade
22 »	Lisboa: 25 »	8 »	Vapor Masilia
23 »	Alicante: 24 »	12 »	AVION
25 »	Lisboa: 28 »	13 »	Vapor Asturias
27 »	Barcelona: 29 »	17 »	Vapor Duilio
28 »	Cádiz: 30 »	17 »	V. Cabo San Antonio
30 »	Alicante: 1 Octubre	8 »	AVION
1 Octubre	Lisboa: 4 »	20 »	V. Highland Patriot

La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: Er Madrid, Barcelona y Alicante. — Todos los sábados por la tarde. En el resto de España. — Todos los viernes por la tarde. Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.827,50
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971,50
Reservas de riesgos en curso	8.364.233,00
Reservas patrimoniales	7.354.109,00

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6 2º

Gran mejora Nacional

Si a usted le hablan de Máquinas de coser y le dicen que las de producción nacional no son buenas, pregúntar a usted:

¿POR QUÉ?

A esta pregunta nada le sabrán decir, no hay argumentos, no tienen base para difamar un producto que honra a nuestra nación. Además preguntéles de precio, “ALFA” se presenta en hechos contundentes; no con palabras falsas que sirven para depreciar nuestra moneda.

“ALFA” es la única marca de Máquinas que garantiza su perfecta construcción y buen funcionamiento por DIEZ años. Venta al contado y a plazos de desde Ptas 368,00 en adelante a base de bobina central.

Enseñanza de coser y de bordado gratis sin limite de tiempo.

CASA “ZAPATA”

Canalejas, 8. Teléfono núm. 10 8 Soria. Representación exclusiva de la Máquina “WERTHEIM”. Piezas de repuesto para todas las marcas de Máquinas de coser y hacer medias.

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 - TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	924.669,50
Fondo de reserva en igual fecha	183.424,49	449.365,50
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	11.147.182,50	11.147.182,50
Capital en imposiciones id. id.	3.798.057,00	3.798.057,00
Importe de los préstamos	8.681	8.681
Libretas de ahorro en circulación		

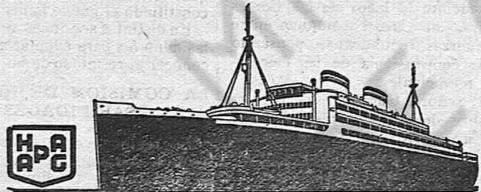
Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de oro libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

HAMBURG - AMERIKA LINIE



LÍNEA DE CURA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

el 22 de Septiembre la motonave

ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER. Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 8, 3.º dcha. SORIA

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8.-Soria

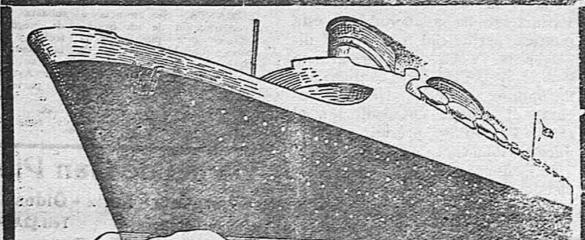
Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras.-Soria



ITALIA., FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO

29 SEPTIEMBRE de BARCELONA

CONTE BIANCAMANO

20 OCTUBRE de BARCELONA

Médico, cocineros y personal español.

Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO

(VIA PANAMA)

VIRGILIO

15 SEPTIEMBRE de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

AUGUSTUS

27 SEPTIEMBRE de GIBRALTAR

REX

6 OCTUBRE de GIBRALTAR

20 OCTUBRE de GIBRALTAR

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG, AUSTRALIA)

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º

(Soria: AVISADOR NUMANTINO 9-9-33)

Patronos, Agricultores, Comerciantes, Industriales!

Desde el 1.º de Abril de 1933 el seguro de Accidentes del trabajo es obligatorio.

«La Vasco-Navarra»

Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes en muy buenas condiciones y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Delegado en la Provincia

Anselmo García Ortega, Estudios, 6-2.º Soria

BALLASTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID